

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos, del día 28 de agosto del 2020 dos mil veinte, en la Sala del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículos 38, 39 numeral 5, artículos 41, 45, 47 y 54 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA, JOSUÉ ÁVILA MORENO, MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN**, presidente y vocales, respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DELEGACIONES, AGENCIAS MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe mensual de las actividades de las dependencias.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Presidente	Presente
C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Ausente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Ausente

EL **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, Presidente de la Comisión, informó sobre la **INEXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que me encuentro 01 uno de los 03 tres regidores pertenecientes a las comisiones, Declaro la inexistencia de quórum legal para llevar a cabo dicha sesión, por lo que próximamente se volverá a convocar. Declarando desierta la sesión Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 28 de agosto del 2020 dos mil veinte.-----

NOMBRE	FIRMA
C. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA. PRESIDENTE.	